

Expediente: **638/25**

Carátula: **FIORENZA ALEJANDRO ENRIQUE C/ BEJAR SILVIA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20340608349 - *FIORENZA, Alejandro Enrique-ACTOR*

90000000000 - *BEJAR, SILVIA PATRICIA-DEMANDADO*

30715572318221 - *FISCALIA CC Y TRABAJO II -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 638/25



H106038488687

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO:FIORENZA ALEJANDRO ENRIQUE c/ BEJAR SILVIA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°638/25.

San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2025.

Encontrándose la causa bajo estudio, y atento de la compulsa de la página web de ARCA la parte actora se encuentra inscripta como : monotributo actividad: f883 - 842500 - servicios de protección civil, circunstancia que se acredita mediante la constancia que se adjunta a la presente actuación en formato pdf.

Por ello, pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, previo a resolver y a fin de evitar nulidades futuras, por tratarse de una cuestión de orden público, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la II Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.